



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Con fecha 13 de enero de 2023 la Sra. Alcaldesa-Presidenta ha dictado la siguiente Resolución que se transcribe íntegramente:

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el desarrollo del proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla del Ayuntamiento de Yuncos, conforme a las bases y convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 2022-1040 de fecha 16 de septiembre de 2022.

Visto el acuerdo adoptado por el Tribunal calificador en sesión de fecha 10 de enero de 2023 por el que se califican como no aptos a todos los aspirantes que han realizado el primer ejercicio de la fase de oposición.

Considerando que ningún aspirante ha superado la fase de oposición del referido proceso selectivo. A la vista de lo anteriormente expuesto,

#### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Declarar desierto el proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla del Ayuntamiento de Yuncos, conforme a las bases y convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 2022-1040 de fecha 16 de septiembre de 2022, al no haber superado ningún aspirante la fase de oposición.

**SEGUNDO.-** Que se proceda a la convocatoria de un nuevo proceso de selección.

**TERCERO.-** Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://yuncos.sedelectronica.es>)."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Yuncos, a 13 de enero de 2023.-La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

Nº. I.-660